



SAN FELIPE

GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

No. de oficio:

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

San Felipe, Yucatán, 6 de diciembre de 2016

C. SANTIAGO ISMAEL PUC TUN
TITULAR DE LA UMAIP DE SAN FELIPE YUCATAN.
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- **El sistema de premios, estímulos, recompensas y reglas para su aplicación**

Que se hubieren generado el periodo comprendido (del 1 de enero al 30 de Abril del 2016); relativo al Artículo 9 Fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada."

Le informo, que de conformidad con el Artículo 88 Fracción I Y VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado, no se ha generado, recibido ni aprobado en sesión de cabildo, documento que contenga el sistema de premios, estímulos, recompensas y las reglas para su aplicación del H. Ayuntamiento de **SAN FELIPE YUCATAN.**

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE




C. LUIS FELIPE DURAN PACHECO

TESORERO MUNICIPAL

Nombre y firma del titular de la UMAIP:


TESORERÍA
MUNICIPAL 2015-2018
SAN FELIPE, YUCATÁN


SANTIAGO ISMAEL PUC TUN

Fecha de actualización de la información: 6 de Diciembre 2016